



Expte N° 60.259.-

SANTA FE, 29 de abril de 2013.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con la solicitud de designación de un pasante adscripto no rentado para desempeñar actividades de apoyo en las prácticas de las asignaturas “Hormigón Armado” y “Diseño Estructural de Obras Hidráulicas”, presentada por el Ing. Luis PUCCINELLI.

ATENTO a lo informado por el Área de Relaciones Institucionales y la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Ing. Esteban Gabriel TORTOLO , DNI N° 17.096.553, como Pasante Adscripto no rentado, a partir de la fecha y por el término de un (1) año, para desempeñar actividades de apoyo en las prácticas de las asignaturas “Hormigón Armado” y “Diseño Estructural de Obras Hidráulicas”,

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Área Relaciones Institucionales, Ing. Luis PUCCINELLI y Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 104/13

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar